

COMUNICACIÓN INTERNA

La Titular del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, Abg. Blanca Izaguirre Lozano, a través de la Gerencia de Talento Humano, sobre las Vacaciones Colectivas de fin de año, comunica a todo el personal de CONADEH a nivel nacional lo siguiente:

Al desearles que disfruten de esta época de Navidad y que el Año Nuevo 2023 traiga consigo mejores condiciones para ustedes y sus familias, se les informa que, a partir del lunes 19 de diciembre de 2022, hasta el viernes 06 de enero de 2023, tal como establece el Contrato Colectivo de Condiciones de Trabajo vigente, se concederán vacaciones colectivas al personal bajo la modalidad de acuerdo que tenga disponibilidad de los quince (15) días de vacaciones (tomando en cuenta que las mismas son opcionales) según los siguientes criterios:

- Que las vacaciones se podrán ampliar de acuerdo a disponibilidad, previo visto bueno de su jefe inmediato.
- El inicio de labores para el próximo año 2023, será a partir del día lunes 09 de enero en todas las oficinas a nivel nacional.

El personal de Dirección Superior (Delegados Adjuntos, Delegado Nacional Ejecutivo, Delegado Nacional de la Queja, Secretaria General, Delegados(as) Regionales y Departamentales, Gerencias, y Jefaturas), deberán concluir sus pendientes y establecer las fechas de sus vacaciones de acuerdo a sus responsabilidades y a la planificación para el próximo año; y, enviar a esta Gerencia, **en la presente semana los formatos de vacaciones suyos y del personal a cargo debidamente completados.**

Los/as Delegados/as deberán organizar sus equipos de trabajo a fin de asegurar que la Institución por su mandato constitucional continúe atendiendo las solicitudes de la población, dejando visibles los números telefónicos a los cuales puedan comunicarse, y establecer los roles de **Turno Domiciliario.**

Les deseamos unas felices vacaciones en la armonía del hogar y la familia.

Tegucigalpa M.D.C. 15 de diciembre de 2022



Melany Rincón
Gerente de Talento Humano

Circular No. 012-2022